

Coro de la ORQUESTA CIUDAD DE GRANADA AUDICIONES 2011

La Orquesta Ciudad de Granada convoca audiciones para formar parte del Coro de la Orquesta Ciudad de Granada. Las voces convocadas son Sopranos, Contraltos, Tenores, Bajos (Mezzosopranos se consideran incluidas en Contraltos; Barítonos, en Bajos).

El Coro es una agrupación voluntaria no retribuida.

1. Condiciones requeridas:

- Edad: mínimo 18 años. Tener práctica en la lectura de partituras vocales
- Estar estudiando canto o compromiso de estudiarlo a partir de septiembre 2011 (no es obligatorio que los estudios de canto deban seguir la enseñanza reglada)
- Aceptar el compromiso que, en caso de ser aceptado, la actividad del coro será prioritaria por encima cualquier otra actividad no profesional, de modo que se asista a todos los ensayos y conciertos que se puedan programar. El inicio de los ensayos en la Temporada 2011-2012 será en septiembre 2011, en fecha que se comunicará a los componentes del coro.
- No sufrir enfermedad que impida el ejercicio de la actividad coral

2. Requisitos para la inscripción

Los aspirantes deberán entregar (por sí mismos o por terceros) antes de las 14 h. del día 2 de septiembre de 2011 la siguiente documentación:

- hoja de inscripción
- currículum vitae
- copia de la obra de libre elección de la Segunda Prueba (con reducción para voz y piano)

El currículum (extensión máxima 1 DinA4 a dos caras) debe contener, por lo menos, información acerca de:

- estudios de música en general
- estudios de canto en particular
- actividad concertística.

Podrá hacerse una preselección a la vista del currículum. Si algún candidato no fuera aceptado tras el estudio del currículum, será informado entre las 9 h. y las 15 h. del día 5 de septiembre 2011 en las señas que constarán en la hoja de inscripción a tal efecto.

La hoja de inscripción: se puede recoger en las oficinas (1) o en la taquilla (2) de la Orquesta o se puede descargar de internet (www.orquestaciudadgranada.es), en el apartado “coro”.

3. Cuándo y cómo inscribirse

¿Cuándo? Fecha límite inscripción: las 14 h. del día 2 de septiembre de 2011

¿Cómo? Entregando la documentación (por si mismos o por terceros) en las oficinas (1) o en la taquilla (2) de la Orquesta. En ese mismo momento se podrá recoger la obra obligada de la Segunda Prueba. No poseer esta Obra Obligada no será objeto de tratamiento especial en la Segunda Prueba así como tampoco no haber entregado en tiempo y forma la copia de la obra de libre elección (reducción para voz y piano).

4. Cómo informarse

Por teléfono, en las oficinas (1) de la Orquesta

5. Fechas de las audiciones

Las audiciones comenzarán el jueves 8 de septiembre 2011 a las 18:00 h en el Auditorio Manuel de Falla. Las diferentes sesiones se irán adjudicando en función del número de inscritos. Si no hubiera comunicación al respecto, se entenderá que todos los aspirantes aceptados deberán estar presentes el jueves 8 a las 17:45 h. Si hubiera que adjudicar varios turnos, los aspirantes aceptados serán informados del horario que les corresponde a través de comunicación que se efectuará en las señas que constan en la hoja de inscripción a tal efecto.

6. Fases y estructura de las audiciones

Las audiciones tendrán 2 fases.

La fase I es eliminatoria. Esto significa que habrá una primera tanda de resultados a su finalización. Quien no la supere no puede pasar a la fase II.

Tras la finalización de la Fase II habrá la segunda tanda de resultados. Tras éstos se determinará quién es aceptado a formar parte del coro.

Fase I- Primera prueba Lectura a vista (con piano)

Segunda prueba Obra de libre elección Cada candidato deberá cantar un aria de ópera o zarzuela, o un lied, o un fragmento de un oratorio

Obra obligada Cada candidato deberá cantar la parte de la tesitura a la que se inscribe de una obra coral que se le facilitará en el momento de inscribirse

Händel/Salmo 109

Fase II- Prueba única Ensayo con el coro

7. Lugar de las audiciones

El lugar de las audiciones será el Auditorio Manuel de Falla

8. Observaciones importantes

El Tribunal se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria, totalmente o en parte, así como de interrumpir la actuación de los aspirantes en cualquier momento que lo considere oportuno.

La Orquesta Ciudad de Granada aportará pianista acompañante, con el que no habrá ensayo previo. No obstante ello, si algún aspirante desea concursar con su propio pianista, podrá hacerlo siempre y cuando así lo indique en la hoja de inscripción.

La incomparecencia o retraso en las audiciones, así como no cumplimentar correctamente la hoja o requisitos de inscripción se entenderá como renuncia a la participación.

La Orquesta podrá exigir la presentación del DNI (original) al inicio de las pruebas.

(1) Oficinas de la Orquesta Ciudad de Granada

Auditorio Manuel de Falla. Paseo de los Mártires s/n.18010 Granada

tel.: 958 220 022

fax: 958 222 322

Horario (salvo festivos): de lunes a viernes, de 10 h. a 14 h.

(2) Taquilla de la Orquesta Ciudad de Granada

Corral del Carbón s/n, 18009- Granada

tel.: 958 221 144

Horario (salvo festivos): de lunes a viernes de 12 h. a 14 h. y de 17 h. a 19 h. Sábados, de 12 h. a 14 h.

(3) Fax Orquesta Ciudad de Granada: 958 222 322

(4) Correo electrónico Orquesta Ciudad de Granada: program@orquestaciudadgranada.es

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LAS AUDICIONES PARA EL CORO DE LA OCG
Septiembre 2011

1. Datos personales

Apellidos:

Nombre:

Lugar de nacimiento(localidad y provincia):

Fecha de nacimiento:

atención a los límites de edad (ver bases)

2. Residencia actual:

Dirección:

Ciudad (con C.P.):

Teléfono/s: Fax:

e-mail:

3. Sección vocal

soprano

contralto

tenor

bajo

4. Señas para contacto

Según lo expresado en los apartados 2 y 5 de la Convocatoria, deseo que en caso de tener que comunicarme un aviso, éste se haga a las siguientes señas (*atención: para estas señas serán válidos sólo teléfono –fijo o móvil- fax o correo electrónico*)

5. Junto a esta hoja de inscripción se adjunta

currículum

copia de la obra de libre elección (reducción para voz y piano)

6. El aspirante va a concursar con su propio pianista?

sí

no

El solicitante declara conocer, aceptar y cumplir las condiciones de la actividad en la que solicita su participación y, bajo su única responsabilidad, ser ciertos los datos reseñados, por lo que firma el presente documento en Granada, a ___ de _____ de 2011

Firma